



SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

ACTA 67

6 de diciembre de 2006

SESIÓN EXTRAORDINARIA

**♦ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los seis días del mes de diciembre del año 2006, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Yarwynn Silveira

Ediles Titulares: Rita Quevedo, Pedro Bidegain, Julio Giménez, Hedwin Hugo, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba, Luis Odriozola, Ricardo Lecouna, Dardo Casas, Luis Suárez, Hugo Poggio y Danilo Vassallo.

Ediles Suplentes: Gerardo Hópper.

Faltan los señores ediles: con aviso, Heber Berto, Leonardo Giménez, Horacio González y Oscar López; sin aviso, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Matías Santos, Rubén Bacigalupe, Gonzalo Geribón, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Antonio Castro y Daniel Campanela; con licencia, Erwin Klaassen.

Actúan en Secretaría: las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafa: María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 067/06.

SEÑOR PRESIDENTE.- Siendo la hora indicada para la convocatoria del día de la fecha y no habiendo número en Sala, queda sin efecto el acto.

(Es la hora 20:34)

Yarwynn Silveira
Presidente

Norma G. de Noya
Secretaria